

Zaragoza, 16/10/2017.

En cumplimiento de lo previsto en los Estatutos Sociales de la Asociación de Maîtres y Profesionales de sala de Aragón y del Club del Barman de Aragón, el próximo **Lunes día 13 de NOVIEMBRE, en las instalaciones del Hotel Eurostars-Boston de Zaragoza, sito en el Camino de las Torres nº 28, se convoca a los socios a varios actos asamblearios de vital importancia.**

**1º- ELECCIONES A LA PRESIDENCIA DEL CLUB DEL BARMAN DE ARAGÓN. Se convoca Asamblea general extraordinaria en primera convocatoria a las 17.00h y en 2ª Convocatoria a las 17.30h. con el siguiente orden del día.**

1. Aprobación del RRI del Club del Barman de Aragón. (desde la constitución del Club del Barman de Aragón no hemos desarrollado como en la Asociación de Maîtres la correspondiente normativa de procedimiento electoral, es necesario aprobar previamente el reglamento de régimen interior (RRI) del Club del Barman de Aragón donde se desarrolla esta normativa electoral además del consejo asesor fundacional entre otros órganos, imprescindibles para el buen gobierno de la asociación. Para agilizar los trámites se pondrá en la página web el RRI para que pueda ser estudiado y descargado por los socios.
2. Elección de las candidaturas presentadas y votación si procede para la elección de la nueva Junta Directiva.

**INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACION DE CANDIDATURAS. CALENDARIO ELECTORAL**

D. Luis Puyuelo Puértolas como Secretario del Club del Barman de Aragón, ejerciendo las competencias y funciones de su cargo, declara abierto el proceso electoral de acceso a la Presidencia de la Asociación, en cumplimiento de la normativa establecida en los estatutos sociales, en el reglamento de régimen interior y en las normas del procedimiento electoral.

Toda la normativa puede consultarse en la web de la asociación. [www.maitresdearagon.com](http://www.maitresdearagon.com)  
Asimismo se establece y hace público el siguiente calendario electoral.

- **Plazo de admisión de Candidaturas:** del 16/10/2017 al 10/11/2017. Dichas candidaturas deberán remitirse bien en sobre cerrado y por correo ordinario a la atención del Sr. Secretario del Club del Barman de Aragón D. Luis Puyuelo Puértolas en nuestra sede social la Gestoría Grado Consultores en la calle Mario Vargas Llosa nº 8 50018. Zaragoza o bien si se hace por correo electrónico deberá hacerse al mail [info@gradoconsultores.es](mailto:info@gradoconsultores.es)
- Todas las candidaturas deberán de estar formada como mínimo de Presidente, Secretario, Tesorero y Vicepresidente. Deberá de presentarse asimismo una memoria de actuaciones prevista para el gobierno de la asociación y las actividades previstas para el próximo ejercicio 2018.
- En el caso de presentarse una única candidatura se procederá a proclamarla electa en la Asamblea General Extraordinaria; en el caso de que haya varias candidaturas deberá procederse a la votación pertinente. La nueva junta elegida deberá explicar su memoria de actuaciones y actividades previstas a los socios
- En caso de no presentarse ninguna candidatura, la Junta saliente se convertirá en junta rectora provisional, teniendo nuevamente que convocar elecciones en el plazo máximo de 3 meses.
- Se adjunta hoja de representación para la votación.

#### REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA

- Ser socio en activo con una antigüedad mínima de cuatro años. Estar al corriente de las cuotas sociales. No hallarse incurso en ninguna prohibición o incapacidad legal de carácter personal.

**2º-Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2016 de las asociaciones de maîtres y barman de Aragón, en primera convocatoria a las 17.00h y en 2ª Convocatoria a las 17.30h.** La Asamblea tendrá por objeto el debate y aprobación, si procede de los puntos incluidos en el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida del Sr. Presidente.
2. Aprobación, si procede, del acta de la anterior Asamblea. (año 2016), para no perder tiempo se deja subida el acta en la web de las asociaciones para que se puede llevar leída de antemano.
3. Presentación y aprobación, si procede, del balance económico del ejercicio anual 2016.
4. Presentación y análisis de la Memoria de actividades del año 2016.
5. Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto económico para el ejercicio anual 2017.
6. Presentación de la programación de actividades para el año 2017.
7. **Informe por parte del Presidente y la Junta Directiva de la Asociación de Maîtres sobre el futuro local social de las asociaciones. Solicitud de derrama extraordinaria para acometer las obras y el acondicionamiento del futuro local. Informe de Viabilidad del Proyecto.**
8. Ruegos y preguntas.
9. **Entrega de la Guía de Maîtres y Barman de Aragón.**
10. **Se llevará Lotería de la Asociación para aquellos socios que no la hayan adquirido.**

Como veréis el programa es muy apretado pero es necesario que lo hagamos así, es muy importante vuestra participación y asistencia debido a la importancia de los temas a tratar y sobre todo por la apuesta de futuro que se pretende llevar a cabo, sin duda el proyecto más ambicioso de estas asociaciones desde que nacieron. Aprovecharemos para hacer la presentación de la nueva Guía de Maîtres y barman de Aragón.

EL PRESIDENTE



*Carlos Orgaz Palomera*